

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Aprobar las bases relativas a la convocatoria para el otorgamiento demanial a promotores para la realización de actividades culturales en la Huerta del Obispo, sita en la calle Cardenal Sandoval y Rojas, s/n, de Alcalá de Henares, para la realización de espectáculos en dicho espacio desde el 8 al 30 de septiembre de 2023”.

Por ello se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciéndose constar que el texto completo de las citadas bases figura expuesto en la sede electrónica de este Ayuntamiento (https://sede.aytoalcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/do-Event?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_OT_RASCONV).

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 13 de febrero de 2023.—La tercera teniente de alcalde, concejala-delegada de Cultura, Turismo y Universidad, Casco Histórico, Festejos y Comunicación Institucional, María Aranguren Vergara.

(01/2.518/23)

